Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

35º Sesión del Grupo de Trabajo

**Guyana**

29 de enero de 2020

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la delegación de Guyana. Nuestro país reconoce los avances registrados, en particular la paridad alcanzada entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria. Además, destacamos su decidido rol en la promoción de la democracia y el estado de derecho en la región.

El Perú, con espíritu constructivo, recomienda:

1. Considerar asignar recursos adicionales a la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género.
2. Fortalecer la protección de los derechos de los pueblos amerindios a través de la revisión de la Ley de los Amerindios y otras leyes relevantes para adecuarla a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
3. Reforzar la protección de las personas con discapacidad a través de la adecuación de la Disposición Legislativa sobre Salud Mental de 1933 a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

El Perú expresa a Guyana su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.